



COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE DE ROBOT S.A.

19 de septiembre de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente Información Relevante relativa a la sociedad **ROBOT, S.A.** (en adelante “**RBT**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Que ha sido notificada por la United States Patent and Trademark Office la concesión de las siguientes patentes:

1. Patente n°US 11,406,002 B2 en Estados Unidos, fecha patente 2 de Agosto de 2022.

Esta patente consiste en un Dispositivo de automatización de edificios para falso techo con unidad de comunicación independiente

2. Patente n°US 11,404,851 B2 en Estados Unidos, fecha patente 2 de Agosto de 2022.

Esta patente consiste en un dispositivo de automatización de edificios empotrable en una caja eléctrica universal con unidad de comunicación independiente

Las nuevas patentes continúan por la apuesta de la empresa en la internacionalización de la tecnología de ROBOTBAS en el mercado estadounidense.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Bernat Bonnin Pons-Estel

Presidente y Consejero Delegado Solidario de ROBOT, S.A.